



DESAYUNO INFORMATIVO EUROPA PRESS

Hotel Villamagna

2 de octubre 2018 – 9:00 h.

Muy buenos días a todos ustedes que hoy nos han querido acompañar en este desayuno. Permítanme comenzar mi intervención agradeciendo a Europa Press y a los organizadores de este acto su amable invitación. Les agradezco su asistencia, así como su interés por escuchar las reflexiones que tengo el gusto de trasladarles.

Agradezco también a Asís Martín de Cabiedes su generosa presentación.

Me dirijo a ustedes cuando se cumplen poco más de cien días desde que me hice cargo del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Llevo con honor que el ministerio en su encabezamiento lleve la referencia a la formación profesional. Es la primera vez que esto ocurre en nuestra historia educativa, desde que el primer ministerio del ramo, entonces denominado de Instrucción Pública y Bellas Artes, fuese creado en el lejano 1900. Esta novedad constituye una clara muestra de la voluntad



política de reforzar un ámbito formativo que tanto lo merece y al que me referiré con mayor extensión más adelante.

En un foro como éste, en el que tenemos la gran suerte de contar con relevantes representantes del mundo empresarial, quiero formularles mi primera propuesta, la de unir nuestros esfuerzos para impulsar la transformación y la mejora del sistema de Formación Profesional de forma urgente.

Porque si queremos un país con una formación al nivel de los más avanzados, si queremos que la transferencia del conocimiento se traduzca en la innovación que necesitan nuestras empresas y si queremos que nuestro tejido productivo se fortalezca con profesionales bien cualificados y que obtengan una formación moderna y útil, tenemos que hacer una gran alianza. Entre los empresarios, los agentes sociales y el mundo educativo.

Tenemos que conseguir que el discurso que lleva más de una década manifestando que España necesita un nuevo modelo económico basado en el conocimiento y en la innovación se haga realidad. Pasemos de la teoría, de las grandes palabras, a la práctica y trabajemos de la mano. Todos, haciendo una gran cadena humana.

Queremos saber cuáles son las profesiones que las empresas de cada sector ya vislumbran que van a ser las del futuro, del cercano y del lejano. Queremos saber cuáles son las nuevas habilidades que se están necesitando ya en el mercado de trabajo con los cambios que han experimentado numerosos sectores con el avance de las nuevas tecnologías. Y queremos traducir eso en nuevos títulos de FP (de grado medio y superior) que sean útiles para las empresas, atractivos para los alumnos y que actúen como catalizadores de la economía española.

Entender todo esto que les estoy contando le cuesta a la sociedad. Les cuesta a los propios alumnos. Pero a ustedes seguro que no, a nosotros tampoco. Porque unos y otros conocemos o bien la empresa o bien el mundo educativo. Los que no lo conocen no saben de la importancia de la FP. Piensan que es una opción de segunda. Aquí está nuestro reto. Hacerles ver, que no es que sea solo una opción de primera sino que es una gran opción. Una opción de prestigio a la que vamos a liberar de los excesos de burocracia y desde la que vamos a anticipar el futuro.

Para este proyecto, que tanto nos ilusiona en el Ministerio de Educación y FP, necesitamos contar con todos ustedes, con todas

aquellas organizaciones que puedan y quieran ayudarnos a impulsar un ciclo permanente de transferencia de conocimiento, de experimentación y de innovación.

Por nuestra parte, ya hemos empezado a trabajar. En las próximas semanas llevaré al Consejo de Ministros 5 nuevas titulaciones de Técnico Superior relacionadas con la aeronáutica (se trata de dar formación para el mantenimiento de aviones, helicópteros y otras aeronaves). Además, estamos preparando nuevas titulaciones relacionadas con la salud ambiental, los cultivos celulares, los cuidados sanitarios y la prevención de riesgos profesionales.

Pero queremos saber más. Es más, lo queremos saber TODO sobre las necesidades presentes y futuras del mercado porque la educación es el eje del cambio, del cambio personal y de los cambios sociales y económicos. La educación cambia sociedades y nos aporta capacidad de discernimiento, criterio y libre pensamiento. Es la herramienta con la que podemos superar cualquier determinación de origen.

NUESTRAS PRIMERAS MEDIDAS

Por eso, en los pocos más de cien los días que llevo al frente de este ministerio hemos venido **desarrollando una actividad extraordinaria para un periodo tan corto de tiempo.**

La primera decisión que abordamos fue la convocatoria de becas y ayudas al estudio para el curso 2018-2019 que acaba de comenzar. El sistema de becas experimentó una profunda reforma en 2013, entre cuyas consecuencias estuvo la disminución de las cuantías recibidas por los estudiantes pertenecientes a familias con menor nivel de renta. En algunos casos, la caída de la cuantía de sus becas llegó al 30%. Pero por la defensa inequívoca de la equidad y la igualdad creemos necesario modificar.

Así que, con el estrecho margen de actuación que las fechas en las que estábamos nos dejaban, optamos por hacer algunos ajustes para incrementar la cuantía fija para los becarios incluidos en los niveles más bajos de renta. Hemos podido hacer un incremento modesto, es cierto, pero que beneficia a unos 250.000 estudiantes y traza claramente el camino que estamos decididos a seguir. **Es una cuestión de justicia social que un país moderno y sensible a las desigualdades no puede eludir.** Por

ese motivo, **hemos reactivado el Observatorio de Becas y Ayudas al Estudio**, creado en 2010 y que llevaba varios años sin reunirse, pese a la importancia de su labor. Ya hemos comenzado los trabajos previos y en este mismo mes de octubre se reunirá para poder retomar su labor y tener listo un nuevo modelo de becas para el próximo curso 2019-2020.

Otro ámbito que ha requerido nuestra actuación inmediata ha sido la **reversión de las medidas adoptadas en el Real Decreto Ley 14/2012**, que implicaron un importante recorte del gasto en educación mediante el aumento del número de alumnos por aula, el incremento de las horas lectivas del profesorado y el cambio del régimen de sustituciones. Como es sabido, estas medidas tuvieron importantes implicaciones a partir de 2012. Salieron varios miles de docentes del sistema educativo. Cayó el gasto público en educación, desde el 4,95% del PIB en 2009 al 4,22% en 2016, traspasando una parte de este a las familias, con el consiguiente aumento del gasto privado. Se redujo en más de un 10% el gasto por estudiante, regresando a los niveles de 2004. Estos datos son una muestra de cómo los recortes implantados han impactado duramente sobre el sistema educativo y su profesorado.

Para recomponer esta situación, hemos elaborado un anteproyecto de ley que se elevará al Consejo de Ministros en estas próximas semanas, con el propósito de **que las medidas adoptadas en 2012 desaparezcan definitivamente en el próximo curso 2019-2020**. No ha sido un proceso sencillo.

Estas dos han sido algunas de las medidas urgentes que hemos debido tomar, pero que no agotan nuestra actividad de estos tres meses. La elaboración de un diagnóstico preciso de **los cambios que han de introducirse en nuestro sistema de formación profesional, el diseño, junto con el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, de nuevos programas de igualdad de oportunidades en educación infantil y en las escuelas de los barrios más desfavorecidos, o la redefinición y el refuerzo de los programas de cooperación territorial**, que son uno de los instrumentos más idóneos para articular políticas educativas coordinadas en un Estado descentralizado, son algunos ejemplos concretos de actuaciones que estamos llevando a cabo y que tendrán un impacto beneficioso en el progreso de nuestro sistema de educación y formación.

TAREAS ACTUALES: MODIFICACIÓN DE LA LOMCE

Al tiempo que hemos adoptado estas primeras medidas estamos dando los pasos necesarios para cumplir uno de los compromisos más destacados de nuestro programa educativo, consistente en **modificar, revertir los aspectos más dañinos y controvertidos de la LOMCE** de 2013. Y nada más lejos de mi intención que reforzar la idea de que todos los gobiernos llegan con su ley educativa debajo del brazo. Quizás recuerden ustedes el día en que se aprobó la LOMCE. Delante de la puerta del Congreso se hicieron una fotografía todos los grupos parlamentarios, con la única excepción del Partido Popular, manifestando su rechazo explícito a la imposición de una ley más que controvertida, para la que el grupo mayoritario no consiguió sumar ningún apoyo. En ese acto se manifestaron públicamente la voluntad compartida de revertir la ley tan pronto como fuese posible hacerlo. Y **ahora tenemos que cumplir ese compromiso colectivo y hacer realidad aquella voluntad.**

Así que en eso estamos. Nuestros equipos están elaborando un primer borrador que incluye las modificaciones a las que me he referido más extensamente en otras ocasiones. Una vez diseñado ese texto, mantendremos un diálogo constructivo con todos los sectores de la comunidad educativa y con los grupos

parlamentarios, que nos permita perfilar mejor nuestra propuesta. Como saben, nuestra voluntad es la de buscar el máximo grado de acuerdo en estas medidas y creo que se puede conseguir, puesto que elevado era el grado de acuerdo inicial entre los presentes en aquella foto. Y tenemos la voluntad de dedicar a esta tarea estos tres próximos meses, con objeto de **tener listo para final de año un proyecto de ley que pueda aprobar el Consejo de Ministros e iniciar después su tramitación parlamentaria.** Es un compromiso compartido con otros muchos grupos y sectores, que estamos decididos a cumplir.

MIRANDO A MEDIO Y LARGO PLAZO

Pero esta voluntad de dar respuesta a los problemas más inmediatos no nos ha hecho olvidar que **la educación española necesita un nuevo impulso que permita atender mejor nuestras necesidades sociales.**

Habrán leído hace unos días que el último informe de la serie anual *Education at a Glance*, publicado por la OCDE, afirma que un 55% de los adultos españoles cuyos padres no han alcanzado una educación secundaria superior tampoco la han conseguido. Es un problema concentrado fundamentalmente en las

generaciones de más edad, pero hay que trabajar para que no se repita entre los más jóvenes. Permítanme insistir en esta idea: **para evitarlo debemos modernizar la educación básica y la formación profesional sin dejar a nadie atrás. Queremos una sociedad del conocimiento más justa y democrática.**

En esta mirada de largo alcance, hay dos cuestiones que reclaman especialmente nuestra atención. La primera se refiere a los saberes que deben adquirir nuestros jóvenes para hacer frente a los desafíos que les plantea esta época que les toca vivir. La segunda, al modelo que debe adoptar la profesión docente para hacer frente a estos retos.

Me refiero brevemente a ambas.

1.- En relación a los **saberes y aprendizajes necesarios para el siglo XXI**, durante los últimos años, se ha gestado un nuevo cambio tecnológico, acompañado del desarrollo de la inteligencia artificial y la llamada cuarta revolución industrial. Nuestra sociedad, nuestra cultura y nuestra economía están viviendo cambios profundos y acelerados. En consecuencia, el debate político sobre educación ha de elevar su perspectiva y alargar la mirada puesto que **lo que decidamos en los próximos años tendrá un impacto determinante en la España del futuro**

cercano, de acuerdo con la Agenda 2030 que ya ha hecho suya este Gobierno.

Y tenemos que conseguir **modernizar juntos el sistema educativo** para asegurar que **los alumnos y alumnas adquieran durante su escolarización los saberes necesarios para desenvolverse en el siglo XXI**. Así lo afirma la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 cuando defiende que todos los jóvenes deben adquirir las competencias clave para su desarrollo personal y fortalecer la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Y la Unión Europea está en la actualidad revisando aquella Recomendación de 2006, con objeto de reforzar su impacto sobre los sistemas educativos de los países miembros.

No se trata de repasar nuestros sobrecargados currículos escolares siguiendo viejos patrones, sino de construir un nuevo modelo a partir de las innovaciones educativas que ya funcionan con éxito en muchos de nuestros centros educativos y las que aún deben abordarse.

Nos sentimos directamente concernidos por esa poderosa llamada de atención. Se trata de garantizar que cuando nuestros jóvenes acaben su escolarización quieran y puedan **seguir**

aprendiendo a lo largo de su vida. Y para ello, es imprescindible que la experiencia de aprender les haya resultado positiva. Tienen que haber experimentado la satisfacción que conlleva aprender. Necesitan haberse sentido capaces de construir conocimiento y de usarlo para resolver problemas relevantes y retadores. Este es el desafío que deben afrontar nuestras escuelas, consolidarse como espacios de pensamiento y socialización en el que todos y todas reciban el apoyo educativo adecuado para promover así historias personales de éxito.

2.- Debemos construir acuerdos acerca del futuro de la profesión docente.

El informe publicado por MacKinsey a finales de 2010 con el título *How the world's most improved school systems keep getting better* ponía de relieve que los sistemas educativos avanzados, como es el español, encontrarían una de sus principales palancas de cambio en lo que denominaba “dar forma a la profesión docente”. Por su parte, el *Education Policy Outlook 2015. Making Reforms Happen* ponía de manifiesto que un buen número de países de la OCDE había emprendido en los años anteriores diversas reformas con esa orientación. Y mientras tanto, en España no se habían dado pasos significativos.

Somos plenamente conscientes del papel clave del profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza y por ello vamos a impulsar una política integral de profesorado que dé coherencia a los distintos elementos y fases que configuran la profesión docente.

Ha sido un ámbito de la política educativa estancado en los últimos años. Después del avance que supuso el cambio en la formación inicial del profesorado que realizó la LOE al establecer el Máster de Formación del profesorado de Secundaria obligatoria y Bachillerato, no se ha vuelto a tomar ninguna iniciativa estructural de calado a pesar de que existe un consenso sólido y amplio acerca de las líneas de actuación que requiere del desarrollo profesional de los docentes.

Nuestra voluntad es retomar por tanto esta tarea y definir la posición del Ministerio a este respecto.

Entendemos que el conocimiento necesario para ello ya está disponible. Conocemos las orientaciones internacionales, los valiosos ejemplos de actuaciones de vanguardia que se están llevando a cabo en distintas Comunidades Autónomas, las propuestas que expertos en el tema vienen planteando, incluidas

las que se hicieron en las comparecencias de la comisión del Pacto para la educación.

Ahora se trata de volverlas a retomar y, sin dilación, definir la política que finalmente vayamos a impulsar.

Próximamente convocaremos por primera vez Foro abierto, invitando a aquellos expertos que tienen una propuesta concreta de cambio en el desarrollo profesional docente. Será una Jornada que nos permitirá compartir el punto de partida del proceso.

A partir de ahí, y tomando en consideración todo este conocimiento, el Ministerio definirá su proyecto y lo debatirá con todos los implicados.

Nuestro objetivo es llegar a un Acuerdo sobre profesorado en esta legislatura.

Sabemos que es una tarea compleja, que se ha acometido otras veces sin llegar a buen puerto. Somos conscientes, por tanto, del riesgo de fracasar también nosotros en este objetivo. Pero, créanme, estoy convencida de que no hay avance si no se asumen los riesgos.

Siento que es mi responsabilidad retomar de nuevo esta meta y, me atrevería a decir, sin ánimo ninguno de prepotencia, que quizás en este momento podríamos conseguir este acuerdo, ya que en estos años se ha hecho patente que no podemos aplazar más este compromiso.

IMPULSO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Deseo referirme finalmente al **impulso estratégico que estamos dando a la Formación Profesional** como **factor decisivo de desarrollo personal**, que nos permite llevar al máximo nuestras capacidades y competencias, y ponerlas en relación con nuestro entorno personal, social y profesional.

Este Gobierno ha elaborado y difundido un **Plan Estratégico de Formación Profesional** que recoge nuestras propuestas en este ámbito. El Presidente del Gobierno y yo misma tuvimos ocasión de presentarlo a los interlocutores sociales. Con este encuentro quisimos hacer patente nuestra voluntad inequívoca de contar con ellos a la hora de abordar las reformas que requiere el sistema de formación profesional.

El **Ministerio que dirijo ha empezado ya a trabajar en esta línea**, iniciando los contactos con todos aquellos agentes que tienen algo que decir en el mundo de la Formación Profesional.

Para ello, nuestro Plan Estratégico de Formación Profesional plantea actuaciones de entre las cuales quiero destacar las siguientes:

En **primer lugar**, vamos a conseguir que en **el diseño de las cualificaciones profesionales y de los títulos de Formación Profesional** participen, de manera coordinada, expertos de empresas, del ámbito educativo y del empleo, dando respuesta, en el menor tiempo posible, a las necesidades del sistema productivo.

Ya hemos iniciado los primeros pasos para relanzar el **Observatorio Profesional del Instituto Nacional de las Cualificaciones**, transformándolo en un Observatorio activo y con capacidad de prospección real.

En las próximas semanas también se convocará el Consejo General de la Formación Profesional, que lleva más de un año sin reunirse.

Otro aspecto importante es acortar los plazos de **tramitación de cualificaciones profesionales y títulos**, para que la respuesta a las necesidades de formación se satisfagan en el menor tiempo posible.

En **segundo lugar**, es nuestra prioridad la mejora de la **integración del actual sistema de formación profesional**.

En esta misma línea, iniciaremos un proceso de revisión del **procedimiento de acreditación de competencias** profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, que simplifique el proceso y lo haga más accesible a la ciudadanía. Esta es una cuestión muy significativa y de mucho impacto en la empleabilidad de las personas.

En **tercer lugar**, estamos cumpliendo nuestro compromiso de alinear el Marco español de Cualificaciones, en sus niveles no universitarios, con el **Marco Europeo**. Han de saber que España era el único país europeo que no había dado respuesta a este compromiso. Y quiero anunciarles que hoy mismo se presenta en Bruselas la Hoja de Ruta a seguir para efectuar dicho

alineamiento y que completa el ya existente de los estudios universitarios (MECES).

En **cuarto lugar**, el ajuste de la oferta de Formación Profesional pasa también por atender modalidades hasta ahora escasamente consolidadas, tales como la **formación profesional dual**. Modalidad que, habiéndose implantado en nuestro sistema en el curso 2012-2013, **no ha contado con un marco normativo propio desde la administración educativa**. Esto ha llevado a que las Comunidades Autónomas hayan desarrollado modelos propios, con notables diferencias entre ellos. Esta experiencia nos hace constatar la urgente necesidad de una regulación que establezca un marco básico para el desarrollo de esta modalidad formativa y recoja unos requisitos mínimos y compartidos por todas las administraciones.

En **quinto lugar**, la **orientación profesional requiere un sistema integrado**. Hemos propuesto la creación de un Grupo de Trabajo sobre orientación profesional en el marco del Consejo General de la Formación Profesional para impulsar la elaboración de una norma.

Y en **sexto lugar**, y es una firme apuesta de este Gobierno **mejorar la actualización y la formación permanente del profesorado de formación profesional.**

Para finalizar, permítanme que les diga que **tenemos un buen sistema de formación profesional**, como lo evidencia el resultado de la participación española en la competición Euroskills. La obtención de dos medallas de oro y cuatro medallas de excelencia la pasada semana en la edición celebrada en Budapest lo corrobora.

Pero necesitamos mejorarlo, aumentar su cobertura y, sobre todo, agilizar su adaptación continua a las nuevas necesidades.

Esta tarea, crucial para nuestro futuro, nos reclama a todos. No eludiré el compromiso de los poderes públicos, al que ya hemos empezado a hacer frente, pero me atrevo a decirles que también depende del mundo empresarial.

Y esa corresponsabilidad no se reduce a hacer posible el desarrollo de la formación profesional dual y en alternancia para los jóvenes. También consiste en contratar con buenas condiciones a los titulados en formación profesional y en

fomentar su aprendizaje permanente, convirtiendo las empresas en organizaciones que aprenden e invierten en capital humano, tecnología y desarrollo de competencias.

Por eso **me atrevo a convocarles abiertamente a avanzar juntos.**

LLAMADA FINAL AL DIÁLOGO

Termino ya reiterando mi **voluntad de diálogo para esta tarea colectiva** que les he expuesto. Nos jugamos mucho y no podemos defraudar a las familias, ni a las nuevas generaciones, ni al país.

Necesitamos el talento de todos y ésa será nuestra excelencia, el conseguir que todos lleguen a lo máximo de sus posibilidades sin que nadie se quede atrás y que esta fuerza se convierta en conocimiento y desarrollo para toda la sociedad española.

Quiero reafirmarles que **vamos a seguir adelante con nuestro programa y a continuar trabajando por la igualdad y la justicia social, por la regeneración ética de las instituciones y por la transición ecológica.** Y lo vamos a hacer tomando las



riendas con firmeza y determinación por el camino del progreso y la igualdad, pero explorando las virtudes del diálogo y la búsqueda de acuerdos.

Muchas gracias por su amable atención.

Ahora responderé encantada a sus preguntas.

.....